



Manera

DIGITAL

Ciudad y fecha

Buenaventura, 19 de noviembre de 2025

Dependencia
Encargada:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Asunto:

Entrega de requerimiento ciudadano sobre Mantenimiento y Pavimentación de Vías.

Descripción de la
situación
problemática:

Problemas de movilidad por calles sin pavimentar en las que predomina los huecos, y las inundaciones por lluvias.

Zona afectada:

Barrios La Playita, Zona Humanitaria – Puente Nayero, Calle Las Brisas y Pasaje La Chola (Comuna 4) y María Eugenia Calle 4ª, carrera 5ª pasaje La Paz (Comuna 8).

Requerimiento
(ACCIONES CLAVE):

- Respuesta institucional formal a los correos: leo209367@gmail.com y luzamigla@gmail.com con copia al correo adrianacaicedo8135@gmail.com
- Reunión presencial entre representante de la entidad competente y líderes representantes de la comunidad para tratar detalladamente la problemática en cuestión.
- Creación de un plan de acción (si se requiere) para dar solución a la problemática presentada.
- Cierre del proceso de exigibilidad con una acción comunicativa positiva en redes sociales y medios de comunicación (si lo requieren) dando a conocer la respuesta institucional.

Firmas de los
representantes de la
comunidad:

Leonor Valarezo Sánchez
Presidenta JAC La Playita

Luz Mery Cuero Garcés
Presidenta JAC María Eugenia